

**19213** *ORDEN de 11 de septiembre de 1974 por la que se acepta la renuncia del Sargento de Infantería don Manuel Romero Cabello, dejando sin efecto la de 12 de junio último en lo que se refiere a su nombramiento de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Atendiendo a la petición formulada por el Sargento de Infantería don Manuel Romero Cabello,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien aceptar su renuncia, dejando sin efecto la Orden de este expresado Departamento ministerial de 12 de junio último, en la que se refiere a su nombramiento de Auxiliar adjunto del Servicio de Información y Seguridad del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 11 de septiembre de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

**19214** *ORDEN de 13 de septiembre de 1974 por la que se nombra a don Manuel Prieto Coello funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado, en aplicación de lo preceptuado en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de junio.*

Ilmos. Sres.: Por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 30 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre del mismo año) se integraron en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado determinados funcionarios pertenecientes al Cuerpo Auxiliar, por cumplir los requisitos establecidos en el artículo 2.º del Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio.

No figuran en aquella relación los funcionarios cuyos expedientes o determinadas circunstancias de los mismos no constaban fehacientemente en los servicios correspondientes de la Comisión Superior de Personal, entre los que figuraba don Manuel Prieto Coello.

Justificado el cumplimiento en aquella fecha de los requisitos exigidos por el apartado b) del número uno del artículo 2.º del citado Decreto-ley 10/1964, de 3 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno acuerda:

Primero.—Integrar en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado a don Manuel Prieto Coello, inscribiéndole en el Registro de Personal con el número A02PG009707, con efectos administrativos de 1 de enero de 1965.

Segundo.—Esta integración se realiza a los solos fines de ser declarado jubilado forzoso en 19 de mayo de 1971, fecha en que cumplió los setenta años de edad, y producirá efectos a partir de la fecha en que por la Subdirección General de Clases Pasivas se haga al interesado el señalamiento del haber pasivo que le corresponda.

Contra la presente Orden se podrá interponer el recurso de reposición del artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante la Presidencia del Gobierno, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 13 de septiembre de 1974.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno José Manuel Romay Beccaría.

Ilmos. Sres. Subsecretario de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**19215.** *ORDEN de 7 de septiembre de 1974 por la que se nombran Fiscales de las Agrupaciones de Fiscalías que se mencionan a los funcionarios que se indican.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido en orden al concurso anunciado por resolución de 9 de julio de 1974, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de agosto siguiente, sobre provisión de Agrupaciones de Fiscalías vacantes, y teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y en los artículos 12 y 13 del Decreto Orgánico de 23 de abril de 1970,

Este Ministerio acuerda:

Primero.—Nombrar para las Agrupaciones de Fiscalías que se indican a los Fiscales municipales y comarcales que se relacionan.

Segundo.—Declarar desiertas las Agrupaciones de Fiscalías de San Feliú de Llobregat-Martorell-San Baudilio de Llobregat; Tarrasa-Rubí; Olot-Puigcerdá-Ripoll; Sabadell; Posadas-Palma del Río; Elche números 1 y 2-Novelda; Villajoyosa Callosa de Enzarriá Altea Benidorm; Fraga-Sarriñena.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de septiembre de 1974.

RUIZ-JARABO

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

### RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Agrupación para la que se le nombra
Don Alberto Pereira Ibáñez .....	Santiago de Compostela .....	Vigo número 2-Redondela.
Don Fernando Aguilar Lobo .....	Carmona-Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas .....	Sevilla números 2, 4 y 6-Coria del Río. Ejea de los Caballeros-Sos del Rey Católico.
Don Fernando Teodoro Mayora Larrea .....	Estella-Tudela .....	Burgos número 2-Lerma-Castroseriz. Santander número 1-Medio Cudeyo. Badalona números 1 y 2-Santa Coloma de Gramanet.
Don José Luis Pérez García .....	Coria-Hoyos-Alcántara .....	La Carolina-Bailén-Linares.
Don Rafael González Echegaray .....	San Vicente de la Barquera Potes-Roinosa. Figueras-La Bisbal San Feliú de Guixols.	Ciudad Real-Malagón-Piedrabuena-Almagro.
Don José Ramón Cotos Esperanza .....		
Don Pedro José Gila Rull .....	Bacna-Castro del Río .....	
Don Eduardo Eleuterio Laguna Urraca .....	Mataró-Arenys de Mar .....	

**19216** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Visto el expediente formado para la provisión en concurso de traslado de las plazas de Secretario vacantes en los Juzgados

de Primera Instancia e Instrucción, así como en los de Instrucción, que se mencionan, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar para las expresadas plazas a los siguientes Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas:

Nombre y apellidos	Categoría	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. José Luis Infante Conde .....	2.ª	Vélez-Málaga .....	Málaga número 3, Instrucción.
D. Antonio Romero de la Cruz Pérez .....	2.ª	Lucena .....	Loja.
D. Félix Ignacio Villanueva Gallego .....	2.ª	La Roda .....	Mula.
D. Miguel Carmona Ruano .....	2.ª	Villanueva y Geltrú .....	Barcelona, núm. 1, Instrucción.
D. José Luis Martín Tapia .....	2.ª	Posadas .....	Orgiva.
D. Antonio Elías Pérez .....	2.ª	Cazalla de la Sierra .....	Zafra.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las vacantes anunciadas para las Secretarías de Barco de Valdeorras, Cuenca, Jerez de los Caballeros, Llorens, Teide, Valls y Barcelona, Peligrosidad y Rehabilitación Social.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1974.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19217** ORDEN de 7 de septiembre de 1974 por la que se nombra a don Benito Herreros Fernández Profesor agregado de «Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial (Fisiología General)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Benito Herreros Fernández, número de Registro de Personal, A42EC: 529, nacido el 3 de noviembre de 1936, Profesor agregado de «Fisiología General y Química Biológica y Fisiología Especial (Fisiología General)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**19218** ORDEN de 7 de septiembre de 1974 por la que se nombra a don Francisco García Novo Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco García Novo, número de Registro de Personal, A42EC: 527, nacido el 2 de mayo de 1943, Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**19219** ORDEN de 7 de septiembre de 1974 por la que se nombra a don Jaime Antonio Terradas Serra Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jaime Antonio Terradas Serra, número de Registro de Personal, A42EC: 528, nacido el 19 de di-

ciembre de 1943, Profesor agregado de «Ecología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos octavo y noveno de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**19220** ORDEN de 16 de septiembre de 1974 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Resolución de 20 de junio de 1972 y se nombran a los opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media convocadas por Resolución de 20 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 27).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Catedráticos numerarios de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en los destinos que se indican a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el correspondiente número de Registro de Personal:

1. Don Elías García Domínguez, A10EC1458, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Barrio San Lázaro», de Oviedo, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 1 de enero de 1939.

2. Don Mario Francisco Postigo Prieto, A10EC2999, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Pravia, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 16 de febrero de 1942.

3. Don Miguel García Posada Huelva, A10EC3000, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid. Fecha de nacimiento: 22 de noviembre de 1944.

4. Doña Rosa Navarro Durán, A10EC3001, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 16 de noviembre de 1947.

5. Don Francisco Marcos y Marín, A10EC3002, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid. Fecha de nacimiento: 20 de junio de 1946.

6. Don Dámaso Chicharro Chamorro, A10EC3003, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Rey Pastor», de Madrid, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 30 de diciembre de 1948.

7. Don Bartolomé Bauza Tugores, A10EC3004, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Barrio Son Malferrit», de Palma de Mallorca, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 27 de julio de 1948.

8. Doña María Josefa Fernández Planell, A10EC3005, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugones, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 4 de julio de 1947.

9. Don José Comas Causa, A10EC3006, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Olot, primera cátedra. Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1947.

10. Don Pedro Cabrera Sánchez, A10EC3007, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Almaría, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 18 de agosto de 1944.

11. Doña María Soledad de Andrés Castellanos, A10EC1387, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Colmenar Viejo, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 23 de octubre de 1934.

12. Don Manuel Rodríguez Domínguez, A10EC3008, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «López Neyra», de Córdoba, segunda cátedra. Fecha de nacimiento: 1 de diciembre de 1947.

13. Doña Matilde Luisa Menéndez e Iglesias, A10EC3009, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Avilés. Fecha de nacimiento: 6 de julio de 1945.

14. Don Fernando Rogelio Bello Hernández, A10EC3010, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (mixto) de Santa Cruz